

Bogotá D.C, agosto de 2023

Honorable
JULIAN DAVID LOPEZ TENORIO
Presidente
Comisión Sexta Constitucional Cámara
comision.sexta@camara.gov.co

Honorable
ALEJANDRO GARCÍA RIOS
Vicepresidente
Comisión Sexta Constitucional Cámara

Respetado
RAUL FERNANDO RODRIGUEZ RINCON
Secretario
Comisión Sexta Constitucional Cámara
Gloria.gomez@camara.gov.co
Carrera 7 No. 8 – 68, Capitolio Nacional
Congreso de la República de Colombia
Bogotá, D. C.

ASUNTO: Respuesta cuestionario – Debate de Control Político – Proposición 12/2023

Respetado Secretario Rodríguez y Honorables Representantes López y García:
Bogotá D.C.

De conformidad con las funciones establecidas a través del Decreto 3571 de 2011¹, modificado por el Decreto 1604 de 2020², este Ministerio presenta por medio de este documento sus consideraciones sobre la información por ustedes solicitada y remitimos archivos en formato Excel con la información que se extrae del Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF, fuente oficial de la información presupuestal, de conformidad con lo reglado por el Decreto 2674 de 2012.

1. Informe sobre las cifras del sector a su cargo incluidas en el proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2024, radicado por el Gobierno Nacional y un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2023

¹ “Por el cual se establecen los objetivos, estructura, funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se integra el Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio”

² “Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”

El sector de Vivienda, Ciudad y Territorio está conformado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), el Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA) y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

El presupuesto de funcionamiento del MVCT presentado a consideración del Congreso de la República para la vigencia 2024 es de \$3.715.931,54 millones, distribuidos de la siguiente manera:

- Gastos de personal por \$59.386,9 millones
- Gastos de funcionamiento correspondientes a la contratación de bienes y servicios \$14.318,9, los cuales son suficientes para el apoyo a la gestión
- En transferencias se contará con \$3.628.695,7 millones, de los cuales \$3.624.436,88 millones son para las transferencias a los entes territoriales por concepto de Sistema General de Participaciones en Agua Potable y Saneamiento Básico y
- \$13.530 millones para pagar la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República y los impuestos.

A continuación, se detallan las cifras de funcionamiento para el MVCT en 2024.

Tabla 1. PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2024
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
 Cifras en pesos

Rubro	Valor
SALARIO	39.789.224.000
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	14.134.083.000
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.463.595.000
GASTOS DE PERSONAL	59.386.902.000
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.318.932.000
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.318.932.000
OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.065.000.000
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3.624.435.882.562
CUOTAS PARTES PENSIONALES	21.349.000
INCAPACIDADES Y LICENCIAS	223.481.000
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	950.000.000
TRANSFERENCIAS	3.628.695.712.562
IMPUESTOS	530.000.000
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13.000.000.000
OTROS	13.530.000.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO MINISTERIO	3.715.931.546.562

En lo que respecta a los recursos de inversión, el MVCT contará con un presupuesto de \$1.466.886 millones.

Para el tema misional de Ordenamiento Territorial y desarrollo urbano y el de acceso a soluciones de vivienda se han programado \$156.615 millones para financiar: 7 proyectos de mejoramiento integral de barrios, 20 proyectos de espacio público y el desarrollo de actividades que permitan el fortalecimiento del ordenamiento territorial y desarrollo urbano, continuar con la financiación del Programa Nacional de Titulación, el saneamiento de los bienes inmuebles del extinto INURBE y un mayor seguimiento y acompañamiento a los programas de vivienda que se ejecutan a través del Fondo Nacional de Vivienda.

A continuación, se detallan las actividades previstas para 2024, junto con los recursos previstos en cada una de ellas, para los proyectos del MVCT que atienden los temas misionales de vivienda:

**Tabla 2. PROYECTOS MISIONALES DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
(millones de pesos)**

Inversión	Programación 2024
Fortalecimiento en la implementación de lineamientos normativos y de política pública en materia de desarrollo urbano y territorial a nivel nacional	88.735,00
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	88.735,00
Fortalecimiento de las políticas públicas de vivienda urbana a nivel nacional	15.994,00
Saneamiento y legalización de los bienes inmuebles de los extintos ICT-INURBE a nivel nacional	4.373,00
Asesoría en los procesos de cesión a título gratuito de los bienes inmuebles fiscales urbanos a nivel nacional	41.087,00
Fortalecimiento de los procesos de producción de vivienda Nacional	-
Fortalecimiento a la formulación e implementación de la política de vivienda rural - nacional	6.426,00
Acceso a Soluciones de Vivienda	67.880,00
PROYECTOS DE VIVIENDA	156.615,00

Otro tema misional que atiende el MVCT, corresponde al apoyo financiero a los entes territoriales para proyectos de agua potable y saneamiento básico, que para la vigencia 2024 cuenta con una programación de \$1.246.661 millones. Dichos recursos están orientados a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento

básico en las zonas urbanas y rurales del país. Los recursos por proyecto se detallan a continuación:

**Tabla 3. PROYECTOS MISIONALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
 (millones de pesos)**

Inversión	Programación 2024
Apoyo financiero para facilitar los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales	1.454.843,00
Implementación del programa de agua potable y alcantarillado para el departamento de la Guajira. BID GUAJIRA	38.530,00
Ampliación y mejoramiento gestión integral de residuos sólidos	30.000,00
Fortalecer la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Santiago de Cali	381.481,00
Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa. BID MOCOA	6.184,00
Apoyo financiero para facilitar los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales CAF BUENAVENTURA	
Desarrollo y mejoramiento del sector de agua potable y saneamiento básico	50.000,00
Monitoreo a los recursos del SGP-APSB	2.917,00
Saneamiento de vertimientos en cuencas priorizadas SAVER.	21.700,00
PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	2.000.000,00

Finalmente, el MVCT ha presupuestado para los proyectos de apoyo a la gestión misional \$63.610 millones, que entre otros, van a permitir la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y el mejoramiento de los sistemas de información de carácter administrativos y de gestión, desarrollar las actividades de apoyo para la operación de los sistemas de información para el cumplimiento de las funciones de la entidad, lograr el mejoramiento de las capacidades institucionales del sector, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento administrativo y el apoyo en la defensa jurídica de la Ministra y del representante legal del Fondo Nacional de Vivienda en todo el país. Los recursos de fortalecimiento se detallan a continuación:

**Tabla 4. PROYECTOS DE APOYO A LA GESTIÓN MISIONAL
 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
 (millones de pesos)**

Inversión/Entidad	Programación 2024
Fortalecimiento institucional del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	29.000,00

Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones	30.000,00
Fortalecimiento de la gestión jurídica	4.610,00
FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN	63.610,00
TOTAL INVERSIÓN MINISTERIO	1.466.886,00

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

El Fondo Nacional de Vivienda es una entidad sin planta de personal ni infraestructura administrativa, pero con patrimonio y presupuesto independiente, razón por la cual su funcionamiento esta soportado con los recursos asignados al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, sin embargo, si cuenta con el rubro que permite el reconocimiento y pago de la Cuota de Auditoría a la Contraloría General de la República por valor de \$9.000 millones, como se detalla a continuación:

**Tabla 5. PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2024
 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA**

Cifras en pesos

Rubro	Valor
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9.000.000.000
OTROS	9.000.000.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO FONVIVIENDA	9.000.000.000

Respecto al presupuesto de inversión, se proyectaron recursos para 2024 por valor de \$4.358.877 millones, los cuales le van a permitir al Gobierno nacional, llegar a la población urbana y rural en déficit cuantitativo o cualitativo de vivienda, a través de la asignación de subsidios familiares de vivienda en los programas Mi Casa Ya, Cambia Mi Casa y construcción en sitio propio. Esto además permite activar el sector de la construcción, dinamizar en la economía y generar empleos directos e indirectos. Adicionalmente, se podrá dar continuidad con el beneficio de la cobertura condicionada a los créditos de vivienda necesarios para el cierre financiero en la compra de vivienda y que alivia entre 4 puntos porcentuales y 5 puntos porcentuales, el costo de la financiación, durante los primeros 7 años de vigencia de estos créditos hipotecarios.

**Tabla 6. PROYECTOS MISIONALES DE VIVIENDA
 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA
 (millones de pesos)**

Inversión	Programación 2024
Subsidio familiar de vivienda Nacional	3.441.628,00
Programa de cobertura condicionada para créditos de vivienda segunda generación	910.332,00
Fortalecimiento a la construcción de equipamientos en los programas de vivienda de interés prioritario y social Nacional	6.917,00

Acceso a Soluciones de Vivienda	4.358.877,00
TOTAL INVERSIÓN FONVIVIENDA	4.358.877,00

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico es una entidad adscrita del sector vivienda, que para 2024 contará con un presupuesto de funcionamiento por valor de \$17.607,35 millones, distribuidos así:

Para financiar los gastos de personal se han programado \$14.524,76 millones, para los gastos de funcionamiento correspondientes a la contratación de bienes y servicios \$1.120,21, por los conceptos de transferencias se contará con \$1.827,8 millones, de los cuales \$1.279,20 millones corresponden al Fondo Empresarial – Ley 812 de 2003 y \$134,58 millones para pagar la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República y los impuestos, como se detalla a continuación.

Tabla 7. PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2024
COMISION DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA
(Cifras en pesos)

Nombre del rubro	Valor
SALARIO	8.362.700.000
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.376.357.000
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	998.500.000
OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.787.205.000
GASTOS DE PERSONAL	14.524.762.000
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.120.210.000
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.120.210.000
OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	390.000.000
FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	1.279.200.000
INCAPACIDADES Y LICENCIAS	58.600.000
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100.000.000
TRANSFERENCIAS	1.827.800.000
IMPUESTOS	63.350.000
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	71.235.000
OTROS	134.585.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO CRA	17.607.357.000

El presupuesto de inversión para la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico en el 2024 será de \$13.039,04 millones para ejercer su función

reguladora con las empresas que prestan el servicio público domiciliario de agua potable y saneamiento básico en todo el país.

Tabla 8. Presupuesto de Inversión 2024
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Inversión	Programación 2024
Marco Regulatorio para el Sector de Agua Potable y Saneamiento	8.280,63
Fortalecimiento de las capacidades administrativas y de apoyo de la CRA	1.216,78
Fortalecimiento de los servicios de TIC y de comunicaciones en la CRA	3.541,62
TOTAL INVERSIÓN CRA	13.039,04

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

En relación con el segundo punto de la solicitud, sobre el reporte de ejecución presupuestal al 31 de julio de 2023, a continuación, se detallan las cifras del sector:

SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Tabla 9. EJECUCION PRESUPUESTAL AL 31 DE JULIO DE 2023
 Cifras en millones de pesos

Presupuesto	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Comp/ Aprop Vigente	Oblig / Aprop Vig
Funcionamiento	2.917.627,71	1.699.843,11	1.694.327,87	58,3%	58,1%
Inversión	1.156.132,03	803.993,84	32.153,38	69,5%	2,8%
Fondo de Contingencias	430,09	-	-	0,0%	0,0%
MINISTERIO	4.074.189,83	2.503.836,94	1.726.481,25	61,5%	42,4%
Funcionamiento	8.011,51	1.742,69	1.742,69	21,8%	21,8%
Inversión	3.839.992,92	2.305.786,93	798.359,69	60,0%	20,8%
Fondo de Contingencias	586,09	-	-	0,0%	0,0%
FONVIVIENDA	3.848.590,53	2.307.529,62	800.102,38	60,0%	20,8%
Funcionamiento	16.325,61	8.986,01	8.689,23	55,0%	53,2%
Inversión	12.304,54	9.405,70	4.114,45	76,4%	33,4%
Fondo de Contingencias	1.026,51	-	-	0,0%	0,0%
CRA	9.656,65	18.391,71	12.803,69	62,0%	43,2%

Al 31 de julio de 2023 el MVCT cuenta con una apropiación presupuestal de \$4.074.189 millones y se ha comprometido \$2.503.836 millones (61,5%) y obligado \$1.726.481 millones (42,4%) como se detalla a continuación:

Dentro del presupuesto de funcionamiento del Ministerio el rubro más representativo es el de las transferencias del Sistema General de Participaciones de agua potable y saneamiento básico, que se compromete y se gira por doceavas y al 31 de julio se han girado 7 de ellas.

En lo que respeta a los recursos de agua potable y saneamiento básico del presupuesto de inversión, a 31 de julio queda un saldo por comprometer de \$288.214 millones, los cuales se ejecutarán una vez finalice la ley de garantías a través de nuevos convenios con los entes territoriales para los proyectos de infraestructura de servicios públicos domiciliarios.

Por su parte, el Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA) tiene un saldo por comprometer de \$1.541.060 millones, de los cuales \$1.500.000 millones corresponden a la adición presupuestal aprobada en el mes de julio. Estos recursos se comprometerán en los próximos meses, con los cuales se financiarán los subsidios familiares de vivienda "Mi Casa Ya" y "Cambia Mi Casa".

Como complemento a lo anterior, se adjunta en archivo Excel los informes de ejecución presupuestal al 31 de julio de 2023 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y del Fondo Nacional de Vivienda a detalle del Decreto de liquidación, en los que se detallan las apropiaciones, compromisos, obligaciones y pagos por funcionamiento e inversión.

Respecto a la variación presupuestal entre 2023 y 2022, para funcionamiento la variación es del 10% representados nuevamente en el rubro de las transferencias al Sistema General de Participaciones, el presupuesto de inversión se incrementa en \$350.216 millones (43%) fortaleciendo presupuestalmente los recursos en los proyectos de agua potable y saneamiento básico especialmente.

El Fondo Nacional de Vivienda cuenta con un incremento presupuestal de funcionamiento de \$3.034 millones para el pago de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República y para inversión el incremento es de \$1.490.944 en el proyecto de subsidio familiar de vivienda, correspondientes a la adición presupuestal del mes de julio de 2023, producto de la reforma tributaria.

El detalle de las cifras se puede ver en los archivos de ejecución presupuestal adjuntos a esta comunicación.

A continuación, se presentan los logros más destacados del primer año de gestión:

En acceso al agua potable y saneamiento básico:

- Multiplicamos por 5 el número de proyectos de agua y saneamiento básico aprobados, pasando de 22 en un año, a 120 en once meses del Gobierno del Cambio.
- Realizamos más de 1.400 asistencias técnicas a entes territoriales de todo el país para fortalecer el acompañamiento desde la estructuración de proyectos.
- Viabilizamos 8.000 conexiones intradomiciliarias, que incluyen la instalación de inodoro, ducha, lavamanos, lavaplatos y lavadero; de redes internas principales y derivadas de acueducto y alcantarillado sanitario, con sus respectivos accesorios, adecuaciones mínimas para garantizar la instalación y funcionamiento de los equipos hidrosanitarios requeridos, la instalación de acometidas de acueducto, la

adecuación del espacio existente del baño o la construcción de uno nuevo, según la necesidad, con una inversión de \$80 mil millones en 22 municipios del país.

- Logramos que el 40 % de los proyectos de agua y saneamiento aprobados en todo el país se encuentren en zonas rurales, pasando de aprobar 6 proyectos el último año del gobierno anterior a 46 en el primer año del Gobierno del Cambio.
- Logramos que el 80 % de los proyectos aprobados en agua potable y saneamiento básico se concentren en municipios de categorías 4, 5 y 6, pasando de 7 proyectos el último año del gobierno anterior a 96 en el primer año de Gobierno.
- Terminamos la infraestructura de 51 proyectos de agua potable, saneamiento básico y aseo del gobierno anterior, por \$200 mil millones, con aportes de la nación por \$94 mil millones.
- Destinamos \$103 mil millones para ejecución de 10 proyectos nuevos en La Guajira, enfocados en abastecimiento de agua potable y saneamiento básico para las comunidades.
- En La Guajira contratamos más de \$74.600 millones para hacer rehabilitaciones a través de dos operadores: Findeter, y WaterAid³.

En vivienda, equipamientos sociales y espacio público:

- Mejoramos la focalización de los subsidios: 62 % asignados a hogares más vulnerables (grupos A y B del Sisbén IV) y 36 % para la compra de Viviendas de Interés Prioritario.
- Asignamos 21.246 subsidios familiares de vivienda de Mi Casa Ya.
- Autorizamos 16.692 coberturas a la tasa de interés, de las cuales 6.470 son para vivienda VIP y 10.222 para vivienda VIS.
- Implementamos el programa de mejoramientos de vivienda, Cambia Mi Casa para mejorar la calidad de vida de 400.000 hogares en áreas urbanas y rurales, cuyas viviendas están en condiciones habitacionales inadecuadas.
- Con Cambia Mi Casa descentralizamos la operación de las organizaciones sociales y comunitarias; mejoramos la cobertura territorial para desarrollar mejoramientos tanto a nivel urbano como rural.
- Entregamos 3.343 mejoramientos de vivienda en zona urbana y 114 en zona rural, mejorando las condiciones sanitarias y habitacionales.
- Asignamos 2.447 subsidios de vivienda rural, de los cuales se han entregado 949 unidades de vivienda: 835 nuevas y 114 mejoradas.
- Se comprometieron \$79.211 millones en el marco del programa Barrios de Paz para la ejecución de 7 proyectos de mejoramiento integral de barrios y 20 proyectos de espacio público, en las vigencias 2023 y 2024.
- Se inició la ejecución de 16 proyectos de espacio público que beneficiarán a 5.693 hogares en el marco del programa Barrios de Paz.
- Entregamos 13 obras de mejoramiento de entorno en el primer semestre de 2023, que benefician a 6.740 hogares: con 12 parques y un colegio con Centro de Desarrollo Infantil.

³ Findeter: por un valor de \$32 mil millones; En Territorio, por \$30 mil millones; y WaterAid, entidad cooperante, que además del aporte de \$6.130 millones que hace el Ministerio, a través de cooperación contribuyó con \$6.500 millones.

Adicionalmente como parte de los logros de Plan Rescate acceso a agua potable y saneamiento básico, recuperamos 35 de los 67 proyectos inconclusos de agua y saneamiento básico que recibimos y que se encontraban con problemas para su ejecución y entrega.

Y del Plan Rescate vivienda, resolvimos dificultades de 32 de 84 proyectos, que presentaban problemas financieros, técnicos u operativos para su ejecución, lo que permitió terminar más de 7.000 viviendas nuevas.

Hemos procurado atender de manera exhaustiva y completa su solicitud, en concordancia con los objetivos y metas trazados en el Plan Nacional de Desarrollo.


Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud y estaremos atentos a cualquier inquietud adicional o asistencia técnica que requiera.

Cordialmente,


Aníbal José Pérez García
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

Anexos: Informe de ejecución presupuestal al 2023


Elaboró:

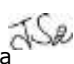
Julio Cesar Pinillos 
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Planeación

Revisó:

Camila Torres García
Asesora Despacho Viceministerio de
Agua y Saneamiento Básico

Aprobó:

Jessika Alexandra Rey Sepúlveda
Jefe Oficina Asesora de
Planeación 

Johan Julián Salazar 
Contratista – Agenda Legislativa

Ana Matilde Avendaño
Asesora – Despacho ministra

Manuela Miranda Castrillón
Asesora- Despacho ministra